

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema “7 de junio, Día Nacional de la Libertad de Expresión”.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Con su venia, diputada presidenta,

Con el permiso.

Con el respeto de todos nuestros medios de comunicación, de las diferentes plataformas digitales,

Con el permiso del pueblo de Guerrero.

Compañeras y compañeros congresistas.

Hago uso de la palabra con profundo respeto, con la memoria viva y la convicción firme de honrar el valor de quienes a lo largo de nuestra historia han alzado la voz en defensa de la verdad, aun cuando eso les haya costado la persecución, el exilio o la vida misma.

Hoy 7 de junio conmemoramos el “Día Nacional de la Libertad de Expresión”, no es una fecha cualquiera, no es un solo punto más en el calendario cívico, es una fecha que debe hacernos reflexionar

profundamente sobre el arduo camino que ha recorrido nuestro país para conquistar un derecho que aunque hoy es constitucional, ha sido sistemáticamente vulnerado a lo largo de gobiernos autoritarios y neoliberales.

No podemos hablar de la libertad de expresión en México sin recordar que durante décadas el aparato de estado fue usado para silenciar, intimidar y violentar a la prensa. Fueron tiempos en los que el periodismo crítico era considerado una amenaza para el poder, no una herramienta para la democracia.

Desde el fatídico 2 de octubre de 1968, cuando estudiantes y periodistas fueron reprimidos y asesinados en Tlatelolco, hasta los días más oscuros de la represión mediática, nuestro país vivió bajo el yugo del autoritarismo disfrazado de gobernabilidad. Recordemos por justicia y por dignidad a aquellos y aquellas que pusieron su pluma, su voz y su vida al servicio de la verdad.

Recordemos a Manuel Buendía, asesinado por investigar vínculos entre el poder y el narcotráfico, recordemos a Gutiérrez vivió exiliado del micrófono por ejercer su derecho a informar. Recordemos a Lidia Cacho, secuestrada y torturada por atreverse a denunciar redes de trata infantil vinculadas al poder político y empresarial, recordemos a Carmen Aristegui, despedida por ejercer un periodismo de investigación que incomodaba al viejo régimen. Recordemos a la revista Proceso, tantas veces atacada, vilipendiada y relegada por su constante compromiso con la crítica y la libertad, recordemos a Regina Martínez, asesinada por exponer los entresijos del crimen organizado en Veracruz, a Miroslava Breach, ejecutada a sangre fría por denunciar la corrupción y la violencia política en Chihuahua. Y no podemos dejar de nombrar el caso de la valiente periodista Ana Lilia Pérez Mendoza, quien con su libro Camisas azules, manos negras,

El saqueo de Pemex desde Los Pinos destapó uno de los capítulos más oscuros de la corrupción en nuestro país, el saqueo de Pemex durante el sexenio de Vicente Fox, evidenciando el involucramiento directo de Marta Sahagon, por ese trabajo abajo fue perseguida, amenazada, obligada prácticamente al exilio. Y aquí quiero dejar claro, compañeras y compañeros, en la 4T las y los periodistas no han sido desaparecidos, no han sido asesinados por parte del Estado. Por parte del Estado. ¿Dónde?

En aquellos tiempos.....

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Diputada. Diputada. ¿Me permite un segundo, por favor?

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Adelante, diputada presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Compañeras, compañeros, vamos a escucharnos todas y todos con respeto, por favor a la oradora. Gracias. Continúe, diputada.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

¿Dónde quedó entonces la libertad de expresión? ¿Dónde quedó el estado de derecho que se supone debía protegerlas y debía protegerlos? Casos como esos. Podría pasarme aquí toda la tarde entera y no acabar. Hoy rendimos homenaje a todas y todos los periodistas que han caído en cumplimiento de su deber, pero también rendimos homenaje a la sociedad, que no se ha rendido, que exige justicia, que levanta la voz y que no olvida, porque la libertad de expresión no es sólo un derecho de los periodistas, es un derecho de toda la ciudadanía. Es la garantía de que podemos pensar, disentir, denunciar

y por supuesto debatir, es el oxígeno de la democracia.

Compañeras y compañeros, hoy con profunda convicción reconozco que estamos viviendo una nueva etapa en la vida política del país, desde la llegada del licenciado Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República y con la continuidad que representa ahora nuestra querida doctora Claudia Sheinbaum Pardo, no ha habido un solo caso de censura ordenada desde el poder. Y que quede bien claro, legisladoras y legisladores, ni un solo periodista perseguido por sus opiniones.

Hoy pueden marchar libremente miles y miles de personas que no estén de acuerdo con el actual gobierno sin ser perseguidos política y sistemáticamente, verlos de blanco, verlos de rosa sobre las calles sin ser agredidos y seamos claros también, no ha sido porque falten voces críticas, todo lo contrario, a este gobierno se le ha atacado como nunca antes se le atacó a la dictadura perfecta del PRI o a la corrupción

ejemplar del PAN. se le ha atacado como nunca y se le atacó a Andrés Manuel López Obrador, se le llamó de todo, se le ha descalificado con insultos personales, con injurias, con campañas mediáticas plagadas de falsedades.

A la presidenta Sheinbaum, la han agraviado con una ferocidad. que no vimos contra expresidentes que verdaderamente hundieron al país en la pobreza y la miseria, en la desigualdad y la violencia. Y sin embargo, ahí están esos comunicadores ejerciendo su derecho con plena libertad, sin miedo a la censura, sin temor a una represión desde el Estado. Eso también es un logro democrático y aunque muchas y muchos no lo quieran reconocer, marca una diferencia fundamental entre el viejo régimen y la cuarta transformación.

Pero no podemos confundir la libertad de expresión con el libertinaje, la crítica, por dura que sea, es parte del juego democrático, pero el insulto, la mentira deliberada, la difamación

deben ser nombradas como lo son, un abuso del derecho de la libertad de expresión. No su ejercicio legítimo, porque la libertad de expresión también conlleva responsabilidad y en una sociedad democrática todas y todos debemos de estar a la altura del derecho que exigimos.

La libertad de expresión es el tema de la democracia, sin ella no hay debate público, no hay rendición de cuentas, no hay conciencia crítica, gracias a ella que podemos construir una ciudadanía informada, participativa, activa. Es gracias a ella que los poderosos ya no pueden actuar en la impunidad del silencio. Que viva la libertad de expresión, que vivan quienes han dado la vida por ella y que nunca más el silencio sea impuesto por el miedo de la fuerza del Estado.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Es cuanto, diputada presidenta.